

# El obispado reformará las iglesias de Sineu y Artà

Reanudará las obras en Sineu tras cinco años de parón por falta de fondos y arreglará los desperfectos que causó un rayo en Artà

**JORDI POL SINEU**

¿Qué ocurriría si el Obispado vendiera la Parroquia de cualquier pueblo mallorquín? ¿No se echaría todo el pueblo a la calle? Estamos, ya no ante una cuestión religiosa –pues es una realidad que sus habitantes de cada vez las visitan menos– sino ante bienes sin los que no se entendería la fisonomía ni la cultura de tales pueblos. El tema es de actualidad en Artà y Sineu, no porque se vayan a vender, sino por lo costoso que su mantenimiento resulta al obispado.

Así, las obras de rehabilitación de la fachada de la iglesia gótica de Santa María de Sineu se han reanudado ahora después de cinco años paradas, retraso debido en gran parte a la falta de dinero por parte del Obispado de Mallorca.

## La reparación de iglesia Santa María costará 160.000 euros y no dispone de tanto dinero

La reparación es costosa, pues es necesario sustituir las piezas de piedra arenisca dañadas por el paso del tiempo y la humedad. También se restaurará el puente de Santa Bárbara y los bajos del campanario. La rectoría no será por ahora rehabilitada en ese edificio, donde el techo se derrumbó hace dos años y el agua está entrando a chorros sobre su valioso mobiliario y sobre su ar-



Imagen de cómo ha quedado la iglesia de Artà tras el impacto de un rayo.

chivo municipal. La intención del obispado es arreglarla, pero las obras costarán unos 160.000 euros y no hay más dinero según el Obispado. También deberán esperar los dos conventos que han cerrado estos últimos años en Sineu y cuyo patrimonio se va deteriorando.

Mientras que en la Iglesia parroquial de la Transfiguración de Artà, ayer mismo los técnicos del obispado fueron a valorar los desperfectos provocados por el impacto del rayo que anteayer cayó sobre el pináculo izquierdo de la fachada. Éste se desprendió de la estructura y cayó

al suelo. Además, hace poco ya habían tenido que afrontar los gastos de restauración de la cubierta.

Son bienes de los que todo el pueblo disfruta directa o indirectamente, y parece de justicia que los ayuntamientos de Sineu o de Artà participen de alguna forma en sus gastos. Resulta extraño que un pueblo subvencione a museos y otras asociaciones y no coopere en la conservación del patrimonio cultural religioso. Debería verse esta nueva realidad, y ver que si se invierte en la iglesia, se está invirtiendo en el pueblo.